

DECRETO PRESIDENCIAL N° 23805
VICTOR HUGO CARDENAS CONDE
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO
DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que del 15 al 19 de junio del año en curso, el señor Ministro de Desarrollo Humano se ausentará del país en misión oficial a la ciudad de Chicago EE.UU., a objeto de asistir a la solemne Inauguración del Campeonato Mundial de Fútbol USA/94, en su condición de cabeza de sector público que impulsa las prácticas deportivas en el País.

Que para no interrumpir las labores administrativas en el ministerio de Desarrollo Humano, es necesario designar Ministro Suplente de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1493 de 17 de septiembre de 1993:

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designase Ministro Suplente de Desarrollo Humano al Dr. Fernando Ruiz Mier, Secretario Nacional de Política e Inversión Social, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro años.

FDO. VICTOR HUGO CARDENAS CONDE, Presidente Constitucional Interino de la Republica, Carlos Sánchez Berzaín, Ministro de la Presidencia de la Republica